



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

AETERNAL MENTIS, S.A.

Vitoria, 29 de Diciembre de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), Aeternal Mentis, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en su conocimiento la siguiente:

Traslado del domicilio social de AETERNAL MENTIS, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada en fecha 29 de Diciembre de 2022, ha acordado por unanimidad el traslado del domicilio social de su actual emplazamiento en Arka Kalea, nº 2 de 01006 - Vitoria-Gasteiz (Araba), a la Plaza Euskadi, nº 5, Planta 15, de 48009 – Bilbao (Bizkaia), España; siendo efectivo el traslado a partir del 1 de enero de 2023.

Como consecuencia del traslado del domicilio social se modifica la redacción del artículo 3 de los Estatutos Sociales, el cual para lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

“Artículo 3.- Domicilio social

La Sociedad está domiciliada en Plaza Euskadi, nº 5, Planta 15, de 48009 – Bilbao (Bizkaia), España.

El Órgano de Administración es el órgano facultado para crear, suprimir o trasladar agencias, representaciones, delegaciones y sucursales, en cualquier punto de España y del extranjero, así como trasladar el domicilio social y fiscal dentro del territorio nacional”.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente

Aeternal Mentis, S.A.
D. Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente del Consejo de Administración